

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **114**

Fecha Estado: 27/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190002800	Ordinario	CARLOS MARIO ACEVEDO DUQUE	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Cumple lo resuelto - Aprueba Liquidacion Costas	26/09/2023		
05001310502020190069200	Ordinario	SIGIFREDO LONDOÑO SANCHEZ	E.S.E.METROSALUD	Auto declara en firme liquidación de costas Cumple lo resuelto - Aprueba liquidacion costas	26/09/2023		
05001310502520210008200	Ejecutivo	-PROTECCION S.A.-	ALTERNATIVA PUBLICITARIA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto resuelve recurso Revoca auto que libra mandamiento de pago - Deja sin efecto auto - Ordena comunicar	26/09/2023		
05001310502520210017300	Ordinario	IRMA CECILIA YEPES RUIZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Cumple lo resuelto - Aprueba liquidacion costas	26/09/2023		
05001310502520210020200	Ordinario	BIBIANA PATRICIA PASOS TABARES	TIEMPOS S.A.S.	Auto de Trámite Se pronuncia sobre contestaciones a la demanda - Corre traslado excepcion previa - Admite llamamientos en garantías.	26/09/2023		
05001310502520210022300	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO LOPERA TOBON	COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio	26/09/2023		
05001310502520230013100	Ordinario	MARIA PATRICIA RESTREPO SERNA	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc	26/09/2023		
05001310502520230014800	Ordinario	Jaime De Jesus Torres Arboleda	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Jennifer González Restrepo
SECRETARIO (A)